

Designa INE a nueva secretaria Ejecutiva

Con mayoría de 10 votos, **consejeros nombran a Claudia Arlett Espino**; el reto, elección del Poder Judicial, afirman

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Una mayoría de 10 consejeros le dio un voto de confianza a Claudia Arlett Espino, quien fungirá como titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) a partir del 1 de diciembre, el cargo ejecutivo más importante del organismo, al cual llegará de cara a la elección del Poder Judicial.

Aunque es la cuarta persona en ocupar el puesto en menos de dos años de la gestión de Guadalupe Taddei, es la primera que logra el consenso para ser titular y no encargada de despacho, como ocurre con otras direcciones y unidades del instituto.

La Secretaría Ejecutiva es la representación legal del INE y la encargada de la coordinación con las áreas administrativas, entre otras responsabilidades.

Para poder aprobar el nombramiento se requerían al menos ocho votos de las 11 consejerías electorales, ya que la nueva ley que da más facultades a la presidencia para hacer nombramientos sin necesidad de sus pares está impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que no se encuentra vigente.

La consejera Carla Humphrey votó en contra, al considerar que hay temas legales que no se han aclarado, por lo que no pudo acompañar la propuesta.

“No es aquí el lugar ni la autoridad para juzgar los asuntos que se han venido conociendo en la opinión pública, así como en las autoridades competentes; sin embargo, en mi opinión, hay temas legales que aún se están valorando y que no se han acla-



Claudia Arlett Espino es la cuarta persona en ocupar la Secretaría Ejecutiva del INE durante la gestión de Guadalupe Taddei.

CARLA HUMPHREY
Consejera del INE

“La persona propuesta únicamente cuenta con estudios de Derecho y de otras materias, (...) que a mi juicio no resultan idóneas”

rado lo suficiente, y que me impiden acompañar la propuesta”, sostuvo la consejera.

“La persona propuesta únicamente cuenta con estudios de Derecho y de otras materias, (...) que a mi juicio no resultan idóneas para adquirir las habilidades referidas”, añadió.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, confió en las capacidades de Claudia Arlett Espino para sortear dificultades técni-

cas y operativas de cara a la elección del Poder Judicial.

El consejero Martín Faz señaló que con esta designación se materializa el principio de colegialidad del INE, que forma parte de su diseño institucional: “Se genera así un blindaje para quien ocupará el cargo y una mayor seguridad en su ejercicio, pues su llegada y permanencia no depende de una sola persona, sino de la mayoría del colegiado”.

Si bien respaldó la propuesta, subrayó que no será un cheque en blanco, por lo que habrá una vigilancia de que trabaje conforme a los principios del instituto, ajeno a intereses externos.

La consejera Dania Ravel dijo que la Secretaría Ejecutiva no sólo es el vínculo entre distintas áreas del INE, sino que es crucial en la ejecución de políticas y estrategias para los procesos electorales. Al expresar su voto a favor, reconoció que enfrentará un gran reto: la organización de la elección del PJF. ●

ELECCIONES JUDICIALES, PRIMER RETO

Arlett Espino, a la Secretaría Ejecutiva del INE; “no es cheque en blanco”

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Con 10 votos a favor y uno en contra, Claudia Arlett Espino fue designada secretaria ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), para el periodo 2024-2028, luego de 20 meses de que este puesto fuera ocupado por encargados de despacho.

La propuesta de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, fue admitida con reservas e incluso condiciones por parte de sus colegas, quienes con diferentes enfoques subrayaron que dan “un voto de confianza”, a fin de fortalecer la colegialidad del instituto, más no un “cheque en blanco”.

La única que no dio su visto bueno al nombramiento fue la consejera Carla Humphrey Jordan, al señalar que la persona propuesta tiene asuntos jurídicos pendientes.

Sin hacer menciones específicas—como la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa de Chihuahua, que la inhabilitó 90 días por presuntas compras irregulares cuando fue presidenta del instituto electoral de local (2021-2022)—indicó que el puesto de dirección de toda la estructura del INE exige el cumplimiento “íntegro, sin cuestionamientos” de todos los requisitos.

“No es este el lugar ni esta la autoridad para juzgar los asuntos que se han venido conociendo en la opinión pública, así como las autoridades competentes. Sin embargo, en mi opinión, hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente.”

Destacó el valor de la colegialidad y, en ese contexto, el poder dar su punto de vista disidente.

Además expresó que el perfil

académico y profesional de Arlett Espino no le parecía el idóneo, pues para ocupar el cargo se requieren habilidades gerenciales específicas, en un momento en que el INE debe organizar la elección judicial y dar registros a nuevos partidos políticos, por ejemplo.

La chihuahuense, originaria del pueblo tarahumara, estaba sentada detrás de Humphrey y en todo momento de la sesión mostró un rostro imperturbable.

Antes, el consejero Martín Faz destacó la posibilidad de tomar esta decisión en conjunto y, por tanto, generar una responsabilidad colectiva de la conducción del instituto, pero sobre todo “blindar” la acción de la secretaria ejecutiva “en contra de injerencias y presiones externas e internas”.

Rechazó las versiones de que un bloque de consejeros obstaculiza los trabajos de Taddei, aunque sí dejó en claro que el voto a favor no significa un cheque en blanco, e incluso advirtió que vigilarán el desempeño de la secretaria ejecutiva para que se haga “con absoluta probidad, independencia y compromiso institucional ajeno a cualquier interés externo al mismo”.

La primera acotación a esta gestión fue al determinar el periodo, pues será más corto que el de sus antecesores, quienes fueron designados hasta por nueve años.

El consejero Arturo Castillo destacó que “por fin” se logró aprobar a una persona titular; se sumó a los votos a favor pero advirtió que frente a la elección judicial “a la doctora Arlett Espino le digo con mi acompañamiento y confianza que en estas condiciones no hay margen ni para la falta de compromiso ni para errores por falta de experiencia”.

Jorge Montaña expuso que el nombramiento “se hace en aras de que se aprecie a todas luces que este órgano electoral actúa de forma colegiada y consensuada”.

Al final de la sesión, luego de que todos reconocieron la labor de la encargada de la secretaria ejecutiva saliente, Claudia Suárez, su relevo rindió la protesta de ley y minutos después acompañó a Taddei en la conferencia de prensa, pero la presidenta del INE no le dio el micrófono, bajo el argumento de que la abogada entra en funciones hasta el primero de diciembre.

“

Para el cargo se requieren habilidades gerenciales específicas

SECRETARÍA EJECUTIVA

INE impone a acusada de malversar fondos

CONSEJEROS piden a Claudia Espino imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Por diez votos a favor y uno en contra, Claudia Arlette Espino, fue designada como secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de un año y medio de que ese cargo fuera desempeñado por encargadurías, por no contar con el respaldo de, al menos, ocho consejerías.

Durante sus posicionamientos, algunos consejeros electorales le pidieron imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones, que ejerza capacidad de liderazgo, le dieron un “voto de confianza” y reconocieron que afrontará un reto importante ante la organización de la primera elección para el Poder Judicial.

Previo a tomarle la protesta, la consejera presidenta Guadalupe Taddei enfatizó que esta designación se realiza “en tiempos complejos de una organización por primera vez realizada por este instituto; habrá de tomar el tren ya encaminado



Pese a que consejeros criticaron a Claudia Arlette Espino, le dieron un “voto de confianza”.

Foto: Especial

Taddei va a cabildear presupuesto

El próximo jueves se reunirán en San Lázaro las comisiones de presupuesto del INE y de los diputados, a fin de analizar los 13 mil millones de pesos solicitados para la elección judicial extraordinaria de 2025.

Así lo acordaron anoche, en reunión privada, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez.

La consejera presidenta dijo que en el INE “estamos convencidos que ese presupuesto corresponde a la instalación de las casillas que estimamos”.

— Ivonne Melgar

de lo que llevamos hasta este minuto y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del instituto, primero aquí a nivel central y paralelamente, y sin distinción de tiempos, con toda la

estructura desconcentrada del instituto”.

La consejera Carla Humphrey votó en contra al explicar que como es el cargo administrativo más importante del INE, quien la ocupe debería cumplir con todos

los requisitos de forma “íntegra, sin cuestionamientos... En mi opinión hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta”.

Hay que recordar que Espino enfrentó una suspensión por 90 días en su cargo dentro de la secretaría de Seguridad de Chihuahua por presunta malversación de fondos durante su paso por el Instituto Electoral de Chihuahua.

“En lo que a mí respecta, el voto de confianza que en esta ocasión otorgo a la propuesta presentada por la presidencia para ocupar el cargo ejecutivo más importante del Instituto no significa un cheque en blanco”, comentó el consejero Martín Faz.